



A1295

ONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

**03/12/2001 VIAJE OFICIAL A POLONIA**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE POLONIA, LESZEK MILLER**

Varsovia, 03-12-2001

Sr. Miller.- Muy buenos días a todos ustedes. El Presidente del Gobierno español, señor Aznar, está en Polonia en una visita de trabajo y acabamos de terminar nuestras negociaciones. Hemos hablado sobre nuestras relaciones bilaterales y hemos constatado que están a un nivel muy satisfactorio y son muy buenas. He subrayado que el objetivo de mi Gobierno es que esa colaboración sea más intensa todavía a todos los niveles.

Pero el tema clave de nuestras conversaciones ha sido la integración europea y, especialmente, el tema de la Presidencia española. El Presidente Aznar ha presentado la agenda de esta Presidencia y con mucha satisfacción quiero constatar que corresponde a nuestras ideas, aunque, evidentemente, plantea ante Polonia nuevos retos y nuevas esperanzas, nuevas obligaciones. También he presentado al señor Aznar nuestros problemas concernientes a la integración y tengo entendido que he logrado pleno entendimiento para nuestras aspiraciones.

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Quiero, en primer lugar, mostrar mi satisfacción por estar una vez más en Varsovia y, en este caso, agradecer su hospitalidad al Primer Ministro Miller y desearle, como lo he hecho, en esta etapa política nueva que ha empezado en Polonia, después de las últimas elecciones generales, un éxito en su tarea al servicio de su país.

Como saben ustedes, estas visitas son visitas cortas e intensas, que tienen por objeto explicar cuáles van a ser los objetivos de la próxima Presidencia española de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2002, y es exactamente lo que he hecho esta tarde aquí, en Varsovia. El Gobierno polaco conoce ya, por lo tanto, lo que son los objetivos españoles de la Presidencia.

Al respecto quisiera decir una cosa que es, probablemente, la cuestión más relevante en relación con Polonia: España desea que se cumplan íntegramente los plazos determinados para la ampliación de la Unión Europea; por lo tanto, en nuestra Presidencia haremos el máximo esfuerzo para el cumplimiento del calendario previsto por la Comisión Europea, de tal manera que las negociaciones de ampliación puedan terminarse a finales del año 2002 y se siga, posteriormente, con los plazos y fechas previstas.

En segundo lugar, en el marco de la Unión Europea, España considera a Polonia como uno de los que van a ser sus mejores socios y aliados.

Por último, quisiera decir que, desde el punto de vista bilateral, España y Polonia tienen un marco de relaciones muy estrecho, con unas relaciones muy cuidadas a lo largo de los últimos años, y me complace mucho saber que la voluntad del Primer Ministro de Polonia es mantener y, como él ha dicho, si es posible, fortalecer ese espíritu.

P.- Tengo una pregunta para el Presidente Aznar. ¿Hay alguna oferta española encaminada a paliar los problemas vinculados con los períodos transitorios?

Presidente.- Nosotros tuvimos siempre una posición muy abierta en relación con los períodos transitorios relativos a la libre circulación de personas. Si hubiese sido por España, no hubiese habido problemas en relación con este punto. Se ha forjado un consenso en la Unión Europea. Nosotros comprendemos bien la posición de Polonia y, justamente para ayudarla, espero que podamos firmar en muy breve plazo un acuerdo de flujos migratorios entre España y Polonia, de tal manera que estaremos muy avanzados sobre el carácter general en lo que pueden ser períodos transitorios para la libre circulación de personas.

En cuanto a la libre circulación de capitales, sabemos el esfuerzo que está realizando el Gobierno de Polonia, sabemos que es un tema sensible para la sociedad polaca, conocemos las propuestas de Polonia y tengo que decir que nos acercamos a ellas con el espíritu de máxima flexibilidad y apertura.

P.- También es una pregunta para el señor Aznar. Sabemos que usted, en su discurso del día 27 de noviembre en Barcelona, enumeró los objetivos más importantes para España cuando asuma ya la Presidencia. En ese discurso no apareció el tema de la ampliación de la Unión Europea. Por eso quiero preguntar si la ampliación es, realmente, uno de los temas más importantes de la Presidencia española.

Si es así, también tengo otra pregunta: ¿ustedes son partidarios del modelo alemán, o sea, que ingresen en la Unión los países mejor preparados para esa adhesión, o más bien son partidarios del modelo francés, según el cual los diez países candidatos deberían entrar en la Unión en una tanda?

Presidente.- Nosotros trabajamos en la ampliación de la Unión Europea desde hace mucho y, naturalmente, como he dicho antes, somos partidarios del cumplimiento de los plazos. Se supone que uno no tiene que estar todos los días repitiendo que es partidario de la ampliación, como no tiene que estar todos los días repitiendo que es partidario de la selección española de fútbol.

Claro que trabajamos diariamente y cotidianamente para la ampliación y lo que deseamos es que la ampliación sea una realidad en las fechas previstas.

Desde un punto de vista general, como sabe usted, el trabajo de cada Presidencia depende del llamado "road map" de la Comisión. Y ya he dicho que nosotros queremos cumplir estrictamente el calendario que tenemos previsto. A eso nos ayudará que la Presidencia belga termine también los capítulos correspondientes.

Pero, insisto, el calendario en el cual trabajamos es: final de negociación el año 2002, para lo cual yo desearía que las actas de adhesión empezasen a ser redactadas bajo Presidencia española; participación en las elecciones al Parlamento Europeo del año 2004, y formalización definitiva del ingreso en la Unión. Ése es el único marco en el cual nosotros vamos a trabajar y por eso es el objeto, entre otras cosas, de nuestras conversaciones aquí.

Había una última cuestión. Hay un acuerdo en el Consejo Europeo, que es que cada país sea juzgado según sus méritos. Y lo que yo deseo es que los méritos de Polonia sean los mejores.

P.- Al Primer Ministro Miller le quería preguntar si al nuevo Gobierno polaco le supone un problema la aspiración española de mantener el mismo nivel o seguir recibiendo fondos regionales según los criterios anteriores después de la ampliación.

Al Presidente Aznar le quería preguntar cuál es la dificultad mayor que ve ante la petición concreta de Polonia y, concretamente, que valore un poco si va a ser en el capítulo agrícola. Si considera que es un camino que se puede andar fácilmente o considera que la ampliación es.

Sr. Miller.- El problema que usted ha abordado será el tema de nuestras negociaciones del año que viene. Estos temas están vinculados, antes que nada, con el tema de la agricultura.

Nosotros, evidentemente, estamos muy interesados en recibir ayudas de los fondos regionales, tanto más que en Polonia hay grandes diferencias entre diferentes regiones; pero de cuáles van a ser las decisiones al respecto vamos a enterarnos cuando terminen las negociaciones.

Presidente.- Por la parte que a mí me corresponde, quisiera decir lo siguiente: es evidente que no se trata en estas reuniones y en estos viajes de entrar en negociaciones de detalle, entre otras cosas, porque España todavía no ha accedido a la Presidencia de la Unión Europea. De lo que se trata es de que los países candidatos, en este caso Polonia, conozcan cuáles son los objetivos de la Presidencia española; por ejemplo, que conozcan directamente que en el Consejo Europeo de Barcelona su nivel de participación va a ser sustancialmente superior y más importante al de otros Consejos Europeos, y que conozcan todos los objetivos políticos de la Unión.

En segundo lugar, sobre capítulos específicos a negociar todavía, lo primero que hay que hacer es que se fije la posición común de la Unión Europea, cosa que todavía no está hecha.

En tercer lugar, está claro que las negociaciones de ampliación se sustancian, como he dicho, sobre tres principios fundamentales: uno, el principio de diferenciación; dos, el principio de aplicación del acervo comunitario; tres, el principio del respeto a las perspectivas financieras establecidas en Berlín que, entre otras cosas, tienen en cuenta la ampliación de la Unión Europea.

En consecuencia, no hay por qué adelantar, ni en este tiempo ni en este momento, ningún debate, que será un debate a realizar en el futuro a medio plazo.

P.- Tengo dos preguntas muy importantes. La primera pregunta es la siguiente: ¿España está dispuesta a dejar de aprovechar los Fondos Estructurales cuando se produzca la ampliación de la Unión Europea? La segunda: ¿cuáles son los planes de financiación en la agricultura?

Presidente.- Esas cuestiones no están planteadas ahora. En segundo, lugar, cuando se produzca la ampliación de la Unión Europea, habrá que negociar unas nuevas Perspectivas Financieras; nuevos criterios para la política agrícola y para la política regional, y habrá que discutir cuánto se aporta a la Unión Europea y habrá que discutir cómo se reparten los Fondos. Pero no hagamos ese debate ahora porque, si no, evidentemente, estaremos trabajando en el mal sentido y en mala dirección.

Como es natural y como usted comprenderá, si una región española está en el 65 por 100 de la renta media de la Unión Europea, no va a ser más rica porque ingrese ningún otro país en la Unión Europea. Yo no tengo la menor duda de que Polonia podrá recibir los fondos regionales y de solidaridad que necesite, como es natural, y de que encontraremos las fórmulas para resolver esos problemas, que se han denominado "efecto estadístico".

Pero me permito recordarles un pequeño detalle: para discutir sobre todo eso tenemos que cerrar algunos pequeños detalles, como es la ampliación de la Unión Europea en su conjunto. Haremos bien en concentrarnos en ello (...)